

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4404-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil REFRISAN S. DE R.L. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019017938732** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MARJORIE SARAI PADILLA AGUILERA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ANGUIE KAROLINA COLINDRES SANCHEZ** con carnet de colegiación No. **22810** presentó solicitud en fecha 31/08/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4404-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil REFRISAN S. DE R.L. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Noviembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 noviembre 2023

Válido hasta 13 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **51c03d94-67e2-4bfc-9602-544c4c00c40d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41635>

Expediente No.	41635
Sociedad Mercantil Nacional	REFRISAN S. DE R.L. DE C.V.
No. de Resolución	4404-2023
No. de Certificación	4404
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/11/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de fabricación de equipo de aire acondicionado, ventilación o refrigeración, Acondicionadores de agua, Sistema control temperatura vehículo, Aires acondicionados domésticos portátiles, Aires acondicionados, Persianas de aire acondicionado, Accesorios de torre de refrigeración
Registro Tributario Numérico	05019017938732
Certificación del Órgano Societario	MARJORIE SARAI PADILLA AGUILERA, KILVERTH ENRIQUE CABALLERO PINEDA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	NUEVO CELILAC S.B
Teléfono	33868843
Correo Electrónico	anguiekarolina@gmail.com

Fecha de Emisión: 13 noviembre 2023

Válido hasta 13 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **51c03d94-67e2-4bfc-9602-544c4c00c40d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41635>